



La Guardia Civil cuenta con uno de los equipos expertos más cualificados del mundo en detección de delitos informáticos.

La Guardia Civil contó con la denuncia de varios usuarios de Internet y también detuvo a otros dos vecinos de Cantabria y Murcia

Detenido un vecino de Corró d'Avall por tenencia y distribución de pornografía infantil

sucesos

La Guardia Civil ha detenido recientemente 21 personas, imputando a otras 11 por tenencia y distribución de pornografía infantil, al cerrar tres operaciones simultáneas llevadas a cabo en 18 provincias españolas. En una de estas operaciones, llevada a cabo bajo el nombre de "Kidrock" se detuvo a un vecino de Corró d'Avall.

La operación fue iniciada por pos la Policía Judicial de la Guardia Civil de

Tenerife, después de que varios ciudadanos usuarios de Internet presentasen denuncias al haberse descargado accidentalmente archivos en redes P2P que contenían imágenes pornográficas en las que salían menores. Al iniciar sus investigaciones los expertos en informática de la Guardia Civil localizaron los domicilios desde donde supuestamente se distribuían los archivos, identificando y deteniendo a las tres personas que las difundían.

Aparte del ya citado vecino de Corró

d'Avall se registraron otros dos domicilios en Castro Urdiales (Cantabria) y La Unión (Murcia), desde donde los detenidos descargaban y compartían material pedófilo a través de las redes de intercambio de archivos P2P.

La Guardia Civil aconseja a los usuarios de Internet extremar las precauciones en la descarga en este tipo de redes y en caso de detectarse archivos de contenido dudoso, ponerlo inmediatamente en conocimiento de la policía o del Juzgado.

Fallece un vecino de Aiguafreda cuando corría por la montaña

Un conocido vecino de Aiguafreda, **Francis Carrasco Fabré**, de 48 años de edad, perdía la vida el miércoles de la pasada semana cuando corría por el campo en su misma población.

Al parecer había salido por la mañana con su perra Doberman a correr por la montaña cuando de súbito sufrió un ataque al corazón que le fulminó en el acto. Otras dos personas que pasaban cerca del Pont de Peu de Costa, en el camino de l'Avencó le encontraron en el suelo ya sin vida pero con la presencia de la perra no se atrevieron a acercarse a él y alertaron a los vigilantes municipales. Trasladados hasta el lugar en compañía de los servicios asistenciales ya nada pudieron hacer para salvarle la vida. Estaba casado con Marta Leiro, hija del conocido empresario Valentí Leiro.

Condenado y en prisión por abandono de la familia

El secretario de Finanzas de la federación comarcal de Esquerra Republicana de Catalunya en el Vallès Oriental, **Carlos Enjuanes**, ingresó hace unos días en prisión para cumplir con una condena de siete meses y medio que le fue impuesta por un delito de abandono de familia, según publicó el lunes el diario *El Mundo*.

Enjuanes que también es secretario de organización de la sección de Santa Eulàlia de Ronçana de ERC debe pagar a su ex mujer la pensión alimenticia de los dos hijos que tienen en común. Según el citado diario, el condenado se ha negado a pagar este dinero que ascienden a unos 84.300 euros, según ha reclamado su ex mujer.

Enjuanes fue condenado en 2006 a cuatro meses de prisión, además del pago del dinero que debía, por un delito de abandono de familia, aunque como no tenía antecedentes penales no ingresó finalmente en prisión. A mediados del 2009 se celebró un nuevo juicio ya que Enjuanes seguía sin pasar la pensión acordada.

Durante la vista hubo una conformidad entre las partes que terminó con el compromiso del condenado de abonar el dinero a plazos. Por ello, el Juzgado Penal número 20 de Barcelona le condena por el mismo delito a pagar una multa de 900 euros, aunque en caso de incumplimiento debería ingresar en prisión, como ha ocurrido.

El juez instó a ERC a que confirmara que el condenado no cobra del partido para tener un cargo a nivel comarcal y otro municipal. Así lo confirmó la secretaria general de ERC, **Marta Rovira**, en un certificado enviado en enero.



Detenido al pretender cobrar un cheque falsificado

Empieza a ser conocido por la policía, ya que cuenta con cinco antecedentes, incluido el protagonizado hace unos días. Se trata de un joven de 28 años, **Juan A.C.M.**, vecino de Granollers que el pasado día 22 fue detenido por los Mossos d'Esquadra cuando intentaba cobrar un cheque falsificado por valor de 127 mil Euros.

El detenido se habría personado en una oficina del BBVA de Canovelles con la intención de cobrar el cheque en cuestión. El cheque pertenecía a la Caja Rural de Salamanca y en el BBVA le indicaron que para poder obrarlo debería volver otro día, después de que ellos efectuasen las gestiones. Tras comprobar que el cheque había sido falsificado, cuando volvió para cobrarlo ya le esperaba la policía.

El joven, que ya contaba con otros cuatro antecedentes policiales, fue puesto a disposición judicial, acusado como presunto autor de un delito de falsificación de documento público y estafa en grado de tentativa. Una vez hubo declarado ante el Juez, éste le dejó en libertad con cargos. Por lo que parece el cheque no había sido falsificado por él y quien se lo entregó le había prometido que le daría 3.000 Euros si conseguía cobrarlo.

TUS DESEOS.es
Tu Sex Shop Online
www.tusdeseos.es

Para ofertas ver tienda